DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTÍCULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Cali, AGOSTO de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 7

Yo, **Eddy Johana Rodríguez González,** identificado con la cédula de ciudadanía: No. **37.274.095** expedida **en Cúcuta**

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJÉRCITO

NIT: 800.130.640

Me adeuda la suma de: $ 2.354.000

Valor en letras: DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE INFORMÁTICA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 115 **-CELIC-2018.**

Declaró voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: EDDY JOHANA RODRIGUEZ GONZALEZ

Identificación: 37.274.095

Lugar de residencia: CALI – VALLE

Dirección: CRA 41ª Nº 46-20 B/ ANTONIO NARIÑO

Teléfonos: 3773198 - 3212155743

FIRMA

Scanned by CamScanner